**CUENTA DE COBRO**

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95.

CUENTA DE COBRO No. 011

FECHA: DICIEMBRE DEL 2024

Yo ANDRES ALFONSO GOMEZ GRANADOS identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 1.091.658.244 de Ocaña.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024

Por concepto de:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA VIGENCIA 2024 – CONTRATO 197-CENACEDUCACIÓN-2024 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $49.500.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ANDRES ALFONSO GOMEZ GRANADOS
Identificación: 1.091.658.244
Lugar de Residencia: OCAÑA
Cuenta de Ahorros: 24120084991 BANCO CAJA SOCIAL

Firma y pos firma:

ANDRES ALFONSO GOMEZ GRANADOS
CC. 1.091.658.244 de Ocaña

ESICI